







Ha jurado el cargo de Senador, el que lo es por esta provincia D. Ramón de Campomar.

El 15 día es esperado en el puerto de Cartagena el vapor «Conde de Vilana» llevando a bordo la Exposición flotante, que podrá ser visitada durante tres días que permanecerá en dicho puerto y saliendo el 18 con rumbo a Málaga.

Decía ayer «El Diario»: «Si por hoy contesta el oficial montador de casa del Sr. Peña, es probable que para la semana que viene quede el puente de Beniján sobre el Reguerón, definitivamente terminado. Dicho puente es modelo en su clase: de hierro, con barandas, fuerte y muy bonito.»

En Sto. Domingo se celebran todos los días a las oraciones los ejercicios de Las Flores, predicando el P. Marquines.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido las licencias absolutas de los soldados de infantería de Marina Mariano Cerezo Sánchez y José López Artereros.

Se encuentra enfermo conveciente el Sr. Marqués de Pinars. Sea enhorabuena

Por la sociedad Material para Ferrocarriles y construcciones de Barcelona, ha sido nombrado D. Enrique Villar, representante en esta provincia, á quien podrán dirigirse en lo sucesivo para los pedidos de hierros y vigas doble T.

Dice «El Diario de Orihuela» del 1.º: «Ha salido para los baños de Archena, nuestro particular amigo D. José María Sarget, nombrado recientemente director interino de dichos baños.»

La simiente de gusanos de seda expendida por el Sr. Roca, es de la que mejores resultados está dando.

El último día de Abril pasado profesó solemnemente en el convento de las Salesas de Orihuela, nuestra estimada y querida amiga y paisana la Sra. D.ª Manuela Pareja, viuda del teniente coronel D. Francisco Gómez Angeler, que llevará en el claustro el nombre de Sor María Felisa.

He aquí las reglas que deben observarse con motivo del nuevo código civil que á regir empieza, para la celebración del matrimonio, según marca el artículo 77, y que son de imprescindible necesidad para el objeto:

- 1.º Que los contrayentes están obligados á poner por escrito en conocimiento del Juez Municipal con 24 horas de anticipación por lo menos, el día, hora y sitio en que celebren el matrimonio.
2.º Que los curas párrocos no procederán á la celebración de ningún matrimonio, sin que los contrayentes presenten el correspondiente recibo firmado por el Juez Municipal, de haberle dado el aviso que establece la regla primera.
3.º Que á la celebración del matrimonio, concurrirá ineludiblemente el Juez Municipal u otro funcionario del Estado por delegación suya.

En los días 6 al 14 ambos inclusive del próximo mes de Mayo, se expendirán billetes de ida y vuelta á precios reducidos para la romería de S. Isidro en Madrid, y serán valederos para el regreso en los días 16 al 25 del mismo mes inclusive. Los de 1.ª y 2.ª clase pueden utilizarse en los trenes correos y en los mixtos y

los de 3.ª solo en estos últimos, tanto á la ida como al regreso.

Las estaciones de esta línea y precios á que se expendirán los mencionados billetes son los siguientes:

Cartagena, Alquerías y Beniján, primera clase, 72.25 ptas.; segunda clase, 56 id.; tercera clase, 34.25 id. Murcia, Alcantarilla, Lorquí, Archena y Blanca, primera clase, 63.25 pesetas segunda clase, 49.25 id.; tercera clase, 30 id.

Cieza y Calasparra, primera clase 56.50 ptas.; segunda clase, 43.75 idem; tercera clase, 26.75 idem.

Hallín, Tobarra y Pozo cañada, primera clase, 47.75 ptas.; segunda clase, 37 id.; tercera clase, 22.75.

A cada viajero se le concede de transporte gratuito 15 kilogramos de equipaje

Para más detalles véanse los anuncios fijados en los sitios de costumbre y en la Estación y Despacho Central de esta ciudad.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Consiguiente á lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de ayer, he resuelto que las subastas para el arriendo en el inmediato año económico de las rentas y arbitrios expresados á continuación, tengan efecto en estas Salas Consistoriales, bajo mi presidencia ó la del Teniente en quien delegue, el día 10 del próximo mes de Mayo á las 11 de la mañana, bajo los tipos y con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados por dicha corporación, que se hallan de manifiesto en su Secretaría. Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo correspondiente, en papel de clase 1.ª, debiendo presentarse en pliegos cerrados á los cuales acompañará el interesado su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la Depositaria del Ayuntamiento de un 5 por 100 en metálico efectivo, precisamente de la cantidad que sirve de tipo para cada una de las rentas y arbitrios. Conforme á lo dispuesto por el señor Gobernador civil de la provincia no se acordará la adjudicación definitiva de dichas subastas, si antes no acreditan los rematantes haber abonado al editor del «Boletín oficial» de la provincia los derechos de inserción del presente anuncio. (1) Rentas y arbitrios. Pesetas. Casa-Matadero. 33.000 Pescadería. 2.505 Pesos y medidas. 1.369 Plaza, Carnicería y puestos en la vía pública. 25.109 Romanas. 4.505 Casa-Contraste. 750 Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público. Murcia 30 de Abril de 1889.—Julian Pagán

bajo el tipo de 93 céntimos de peseta el kilogramo y condiciones que constan en el pliego que obra de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Murcia 1.º Mayo 1889.—J. Pagán.

ULTIMA HORA

Madrid 2. Leyéronse los presupuestos presentados con un superávit de 92,251 ptas. En el juicio ha hecho importante declaración Araus, dirigiendo graves cargos á Millán y á Varela. Aprobóse el aplazamiento de las elecciones.

ANTIGUO CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Recordamos á todos nuestros amigos, á los que desde antiguo nos favorecían con sus pedidos de suscripciones de «La Moda Elegante», de «L' Illustration Española y Americana» de otros periódicos, y de otras publicaciones de las casas de Bailly, de Fuentes y Capdeville y otros editores, que dicho centro continúa existente, cumpliendo lo mismo con los que le hacen encargos como con las casas á que se dirige para servirlos, y que no habiendo nada que lo justifique es extraño que algunos no le sigan favoreciendo como antes lo hacían, perjudicando al amigo y al que ha encaucado en ese honroso medio de vivir. Rogamos á todos sean consecuentes con el que antes le servía y en nada les ha faltado y se fijen en el daño que causan con sus olvidos y veleidades.

DIARIO DE AVISOS.

EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

Según la edición oficial que rige desde Mayo, por el Dr. D. Manuel de Bofarull, abogado y notario de la Corte. Se han hecho las siguientes ediciones: de los textos del código a octavo y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros, y un minucioso índice alfabético, 10 pesetas. Edición que comprende la anterior y un Tratado completo del Código en forma sinóptica, 15 pesetas. Edición que contiene además una Exposición de referencias á la legislación romana, á la española y sentencias del Supremo correlativa al Código ilustrada con una Bibliografía de tratadistas nacionales y extranjeros, 20 pesetas. Esta misma edición en papel superior, 25 pesetas. Los pedidos a un solo ejemplar al autor (Madrid, Barquillo, 4.) obtendrán el descuento al 2 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de comunicaciones.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan en un momento las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Se venden en las principales boticas y dro. uterías de Murcia. Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Aalto, 52, Barcelona.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Advertisement for dental products including 'RR. PP. BENEDICTINOS' and 'SEGUIN BORDEAUX'. Includes an illustration of a man in a suit and text describing the benefits of the products for dental health.

Large advertisement for 'PUM!' paper featuring a bottle illustration and text: 'Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona'. Describes the quality and benefits of the paper, mentioning its use in various settings and its durability.

Advertisement for 'LA MODA ELEGANTE' magazine, featuring an illustration of a woman in a dress and text: 'ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS'. Promotes the magazine's content, including fashion trends and illustrations.

Advertisement for 'NEURALGIAS' medicine by 'Pildoras del Doctor Moussette'. Includes an illustration of a bottle and text describing the medicine's effectiveness for treating neuralgia and other ailments.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, repetidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el pago al día de la publicación.

Calendar for May 31 days, showing dates from Monday to Sunday with corresponding numbers.

Boletín religioso. Santoral.—Mañana: sta. Mónica vda. y sta. Onofre y mr. Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por D. Jose Meseguer Huertos, misas de medias horas.

Espectáculos. TEATRO DE ROMEA. Grandes funciones para hoy á las 9, La calandria.—A las 10, Chateau Margaux.—A las 11, Torrear por lo fino.

Anuncios. GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENEZIANO PRINCIPE ALFONSO 16.

ASMA CIGARRILLOS INDIO advertisement for a remedy for asthma, mentioning 'GRIMAUDT Y CIA, Farm. en PARIS'.

ATENCION advertisement for wine, mentioning 'Vinos Jerez, Manzanilla, Leccanda y Champagne'.

CLAUSEL advertisement for telegraph accessories, mentioning 'ACCESORIO AL TELEGRAFO'.

CALENTURAS intermitentes advertisement for a remedy for intermittent fevers, mentioning 'Cuartanas, tercianas, cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas'.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro advertisement for a medicinal wine and syrup, mentioning 'GRIMAUDT Y CIA, Farm. en PARIS'.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR advertisement for a medicinal product, mentioning 'cura los accidentes sífilíticos'.